ALCALDIA DE BELEN DE LOS ANDAQUIES	Acta de Inicio		
GESTION ADMINISTRATIVA	Código:	GA-CON-F-04	Ver. 02

ACTA DE INICIO
26 DE FEBRERO DE 2024

Clase de contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
No. de contrato:	No. 003-CDAG-2024
Fecha de celebración:	31 DE ENERO DE 2024
Contratista:	C & C VISION S.A.S
NIT o C.C:	846.000.339-0
Dirección del contratista:	Cra. 10 No. 15-60 Florencia - Caquetá
Celular del contratista:	3235996408
CDP:	N° 026 DEL 22 DE ENERO 2024
RP:	N° 163 DEL 23 DE FEBRERO 2024
Objeto:	CIO DE CONEXIÓN A INTERNET Y ZONA WIFI TANTO DE LAS INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS COMO DEL PARQUE PRINCIPAL Y BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE BELÉN DE LOS ANDAQUÍES, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
Plazo:	Se estima que la actividad objeto de la necesidad de la contratación se desarrollará en un plazo contado a partir del Acta de Inicio hasta el 31 de diciembre de 2024.
Fecha de inicio	26 DE FEBRERO 2024
Fecha de terminación	31 DE DICIEMBRE 2024
Cuantía:	VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS ($24.663.493,oo) M/CTE.
Forma de pago:	l Municipio cancelará el valor del contrato (menos descuentos de ley), mediante pagos parciales, dentro de los treinta (30) días calendario, siguientes a la correspondiente facturación, previo cumplimiento de los trámites administrativos y financieros a que haya lugar y de los siguientes requisitos, y disponibilidad PAC -Programa Anual Mensualizado de Caja: A) Certificado de recibo a satisfacción del objeto Contractual debidamente diligenciado y firmado por el supervisor. B) Certificación Bancaria, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días. C) Factura con el cumplimiento de los requisitos señalados en los Artículos 621 y 774 del Código de Comercio y Artículo 617 del Estatuto Tributario Nacional. D) Informe de supervisión emitido por parte del correspondiente supervisor. E) Acreditación del cumplimiento (Planilla y certificación de pago), por parte del contratista, de las obligaciones frente al sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. Tratándose de personas jurídicas, se deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas mencionados mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal. F) Acreditación de pago de los tributos, impuestos y contribuciones de orden departamental, municipal o nacional (estampillas), a que haya lugar con ocasión de la celebración del contrato, una vez suscrito este por las partes intervinientes, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo Municipal No. 021 del 30 de noviembre de 2017.
Póliza:	61-44-101053396
Aprobación de la póliza:	26 DE FEBRERO DE 2024
Supervisor/Interventor:	MONICA ANDREA CLAROS SOTTO

Administración Municipal
2024 - 2027

ALCALDIA DE BELEN DE LOS ANDAQUIES		Acta de Inicio	
GESTION ADMINISTRATIVA	Código:	GA-CON-F-04	Ver. 02

Verificación	**SS**	Si	X	No		**PF**	Si	X	No		
	Presenta afiliación a salud:						Si	X	No		
	Presenta afiliación en pensión:						Si	X	No		
	Presenta afiliación a riegos:						Si	X	No		
	Presenta aportes parafiscales						Si	X	No		

Habiéndose verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, se procede a impartir orden de inicio del contrato descrito anteriormente.

SUPERVISOR / INTERVENTOR

MONICA ANDREA CLAROS SOTTO
C.C. 40.093.680 de Belén de los Andaquies

EL CONTRATISTA

WILSON JAVIER CARDENAS CONTRERAS
C.C. 9.533.516 de Sogamoso
Representante Legal
C & C VISION S.A.S

Administración Municipal 2024 - 2027
Alcaldia Belen De Los Andaquies Caqueta
(8) 431 6264
alcaldia@belendelosandaquies-caqueta.gov.co
CAM - Calle 5 N° 4 - 42 - Código postal 186010